

AMPLIA MEJORA DE BENEFICIOS, PASIVO E INVERSION

CajaCanarias presentó los resultados del pasado ejercicio económico

La Caja General de Ahorros de Canarias (CajaCanarias) obtuvo en 1989 unos resultados brutos antes de impuestos de 4690 millones de pesetas, según informó ayer su equipo directivo. Los recursos ajenos se situaron en 168.276 millones de pesetas, cifra que supone un incremento del 10,7%, y los recursos propios alcanzaron la cifra de 9.527 millones, con un aumento de 779 millones sobre el ejercicio de 1988.

SANTA CRUZ
Redacción y EFE

Diego Vega y Alvaro Arvelo, presidente y director general, destacaron en una reunión con los medios informativos regionales el importante incremento de la inversión crediticia de CajaCanarias, que superó los 90.000 millones en el sector privado, cifra que supone un veintidós por ciento de aumento sobre el anterior ejercicio, y que situó la inversión total en 118.782 millones de pesetas.

Arvelo indicó que en 1989 CajaCanarias retiró los 11.000 millones que tenía en el mercado interbancario y tomó en préstamo otros 4.000 millones más.

El director general resaltó que el pasado año fue de saneamiento de CajaCanarias motivado por las inspecciones del Banco de España, que han llevado a una rebaja de los saldos de cuentas de conexión.

Destacó también la reducción de los gastos de explotación y el destino a reservas de 739 millones. Los fondos de pensiones recibieron 3.176 millones de pesetas, cantidad

que casi iguala, en un solo año, a la cifra de 3.475 millones acumulada en el resto de los ejercicios anteriores.

Diego Vega se refirió a la profunda reestructuración puesta en marcha en CajaCanarias desde hace año y medio y destacó que la misma tiene como objetivo el prestar el mejor servicio posible a los clientes y el disponer de una variada gama de productos, todo ello dentro del objetivo de hacer la entidad lo más competente posible.

MAS DATOS

Vega dijo que todos los consejeros de la Caja tienen igual mando, que no existen triunviratos, y que junto con el personal forman un equipo de trabajo común y sin protagonismos.

El presidente indicó que CajaCanarias no tiene nada que temer a la competencia, la cual ha constituido un reto para renovación de las entidades, que debe consolidar y mejorar su actual cuota de mercado interior manteniendo las oficinas abiertas fuera de las islas pero sin expansionarse hacia el exterior de Canarias.

terior de Canarias.

Vega y Arvelo resaltaron que en 1990 la Caja seguirá adelante con su proyecto de transformación estructural, profundizando en el saneamiento contable y en desarrollar un programa de calidad de servicios en el que juega un importante papel la formación de los empleados y el aumento de la productividad.

El año 1989 ha significado la consecución de la estrategia de cambio y modernización planteada por el actual equipo directivo, que se encuentra plenamente satisfecho de los logros obtenidos con la renovación de la entidad que se encuentra inmersa en un proyecto de nueva cultura empresarial en la que se incluye la obtención de primera línea de competitividad e innovación financiera, con un crecimiento de las inversiones tradicionalmente estancadas en el interbancario, importantes logros en la reducción de la morosidad, la optimización de recursos y la generalización de ingresos por la prestación de servicios. Se puede considerar

que la Caja parte, en adelante, de una situación de plena normalidad financiera.

En el plano de las expansiones se destacó la apertura de tres oficinas, Las Américas III, El Médano y Puerto del Carmen II, junto a la permanente renovación de locales e instalaciones ya existentes, incorporando 11 nuevos cajeros automáticos a su ya extensa y mayoritaria red en el Archipiélago. El número de oficinas al público y de Cajeros en la actualidad es de 145 y 80 respectivamente.

La actividad cultural y benéfico-social de la Caja incluyó la celebración de 702 actos culturales de los que se beneficiaron 209.645 asistentes, manteniendo una red de 20 bibliotecas de la Entidad o en colaboración, la residencia de jubilados de Güimar, salas de arte y cultura distribuidas por toda la provincia, centros culturales, centro de ajedrez, escuela de asistentes sociales, Colegio Hogar Escuela, el colegio nacional Enrique Pérez Soto y otras instituciones y obras de carácter benéfico y social.

EVOLUCION CAJACANARIAS 1.989

	1989	1988	Var. Abs.	Var. %
Número Oficinas =	145	142	3	2,11
Nº Impositores =	728.216	701.092	27.124	3,87
Nº Empleados =	965	965		
Nº Cajeros Automaticos	80	69	11	15,94
Nº Tarjetas	179.000	146.300	32.700	22,35

ACREEDORES	1.989	1.988	Var. Abs.	Var. %
Total Acreedores	168.276	151.916	16.360	10,77

INVERSIONES	1.989	1.988	Var. Abs.	Var. %
Total Inversión	118.782	104.817	13.965	13,32
- Crédito S. Privado	90.294	74.055	16.239	21,93

CONCESIONES DE PRESTAMOS Y CREDITOS

	Importe Mill.pts
TOTAL Ptos. y Cdtos.	32.032

RESULTADOS	31-12-89	31-12-88	Var. Abs.	Var. %
Beneficio Eco. Bruto	4.690,4	3.568,0	1.122,4	31,46
	31-12-89	31-12-88	Var. Abs.	Var. %
Resultados a. Impuestos	1.738,2	240,0	1.498,2	624,25
- Dotación Extr. en Dic. al Fdo. Pensiones (1)	739,0			
= Resultados	999,2	240	759,2	316,33

(1) Dotación Extraordinaria en Diciembre al Fondo de Pensiones.

RECURSOS PROPIOS

	31-12-89	31-12-88	Var. Abs.	Var. %
Recursos Propios	9.527	8.748	779	8,90

Este cuadro refleja las grandes obras del ejercicio

DA

PARA EL COBRO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Acuerdo entre la Caja y el Consorcio de Tributos

SANTA CRUZ
Redacción

Adán Martín y Diego Vega firmaron a mediodía de ayer el contrato que vincula al Consorcio de Tributos de Tenerife y a CajaCanarias para la recaudación en periodo voluntario de las tasas e impuestos municipales a través de las oficinas de la Caja.

Mediante este contrato se facilita a los contribuyentes un procedimiento más cómodo para cumplir con sus obligaciones fiscales de carácter municipal, ya que podrán liquidarse en las propias "ventanillas" de CajaCanarias, a través de sus cajeros automáticos o mediante la domiciliación de los recibos. En la firma del contrato estuvieron presentes también el vicepresidente

ejecutivo del consorcio y consejero insular de Hacienda y Sanidad, José Carlos Francisco; el director general de CajaCanarias, Alvaro Arvelo y el Gerente y secretario del Consorcio Insular, Nicolás Calvo y José González Rodríguez.

El contrato implica asimismo la apertura de una línea especial de crédito por parte de CajaCanarias para los ayuntamientos vinculados al Consorcio Insular, al objeto de que puedan cobrar anticipos de las cantidades recaudadas a lo largo del año. En la actualidad son 26 los ayuntamientos tinerfeños que forman parte del consorcio y que, por lo tanto, recaudarán sus impuestos en el futuro a través de CajaCanarias. Estos son: Adeje, Arafo, Arico, Aro-

na, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Garachico, Granadilla, Guía de Isora, Güimar, Icod de los Vinos, La Matanza, La Orotava, Puerto de la Cruz, Los Realejos, El Rosario, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santa Ursula, Santiago del Teide, Los Silos, Tacoronte, El Tanque, La Victoria y Vilaflor. CajaCanarias tiene otro convenio de similares características con el Ayuntamiento de La Laguna.

Los aproximadamente 70 empleados del Consorcio de Tributos de Tenerife, distribuidos en seis centros comarcales, podrán centrar su actividad a partir de ahora en la recaudación voluntaria. Además de las tasas de asistencia hospitalaria de los hospitales dependientes del Cabildo de Tenerife, el consorcio recauda en la actualidad una gran va-

riedad de tributos y tasas, como son las contribuciones rústica y urbana, las licencias fiscales de la actividad empresarial, y figuras fiscales municipales como las referidas a radicación, incremento del valor de los terrenos, publicidad, suministro de agua, circulación y basuras, entre otros.

En contraprestación por los servicios que CajaCanarias prestará a partir de ahora al Consorcio de Tributos recibirá un 1,5 por ciento de los pagos no domiciliados por los contribuyentes y un 1% de las cobranzas domiciliadas. CajaCanarias deberá establecer acuerdos de colaboración con otras entidades bancarias o de ahorro para que los pagos puedan realizarse también a través de sus redes de oficinas.



Diego Vega y Adán Martín firmaron el acuerdo

DA

